

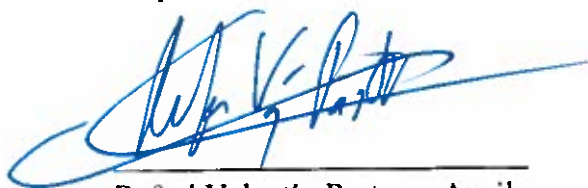
**ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO**

- I. Con fecha 16 de octubre de 2017 de D^{ra}. Blanca Gómez León, presentó su dimisión como Secretaria General del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (en adelante “**CONEDE**” o “**la Asociación**”) siendo la misma aceptada por el Presidente, D. Rafael Valentín-Pastrana Aguilar.

- II. Habida cuenta de la importancia del desempeño de las labores del cargo de Secretaria General, recogidas en el artículo 23 de los Estatutos, y ante la urgencia en ocupar el mencionado cargo, el Presidente propuso a la Vocal de la Junta Directiva D^{ra}. Patricia Ciruelos Lara para ocupar, con carácter incidental, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18, apartado último, de los Estatutos, el cargo de Secretaria General.

- III. El mismo día 16 de octubre, se sometió a votación entre los siete restantes miembros de la Junta Directiva, con arreglo a lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Reglamento de Elección de los Órganos de Gobierno y Representación, resultando D^{ra}. Patricia Ciruelos Lara proclamada nueva Secretaria General de la Asociación **por unanimidad**, sin perjuicio de la ulterior ratificación ante la Asamblea General en el próximo Congreso del CONEDE.

En prueba de lo anterior, y para que así conste a los debidos afectos lo firmamos:



Rafael Valentín-Pastrana Aguilar



Arman Basurto Barrio



Guillermo Pérez Toba



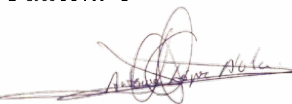
Eliezer Santana Sánchez



Patricia Ciruelos Lara



Víctor Sanlorien Cobo



Antonio López Ávila